BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 211, fecha: viernes, 05 de Noviembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SOLANILLOS DEL EXTREMO

CUENTAS GENERALES 2019 Y 2020

3298

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez informadas por la Comisión especial de cuentas, se expone al público las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicios económicos 2019 y 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Solanillos del Extremo, 3 de noviembre de 2021. Fdo. El Alcalde. Julio Santos Letón